

LONGAVI, 31 AGO. 2010

DECRETO EXENTO N° 2440

**VISTOS:-** Las solicitudes presentadas por los funcionarios y con V°B° del jefe del servicio.  
-La Ley N° 18883 Artículos 108 y 109 Estatuto Administrativo.  
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695.- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO**

CONCEDESE permiso administrativo con goce de Remuneraciones a los funcionarios que se detallan a continuación:

- Rolando Romero Alarcón : 25 de Agosto de 2010
- María Jesús Moya : 26 y 27 ( Jornada Mañana) de Agosto de 2010
- Paola Contreras Jorquera : 24 (Jornada Mañana) de Agosto de 2010
- Fernando Salazar Canales : 24 (Jornada Tarde) de agosto de 2010
- Elena Campos Hormazábal : 23 (Jornada Tarde) de Agosto de 2010
- Valeria Arancibia Jaque : 25 y 26 de Agosto de 2010
- Gloria Pinochet Alfaro : 23 (Jornada Mañana) de Agosto de 2010
- José Cofre Hernández : 20 de Agosto de 2010
- Nelson Muñoz Méndez : 24 de Agosto de 2010
- Lorenzo Quezada Jiménez : 23 (Jornada Tarde) de Agosto de 2010
- Cecilia Parra Carrasco : 18 de Agosto de 2010
- Mercinia Muena Fuentes : 23 (Jornada Tarde) 26 (Jornada Mañana) de Agosto de 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

“Por Orden del Señor Alcalde”



CARLOS ENCINA VILLALOBOS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A. Jaque P. González  
DISTRIBUCION  
-Funcionarios nombrados.  
-Archivo



CECILIA PARRA CARRASCO  
ADMINISTRADORA